

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Ciudad: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

EDICION DE LA TARDE

Teléfono número 66

AÑO VII.

Habana—Lunes 1º de abril de 1895

NUMERO 77

## Administración

Por disposición de la Administración Central de Comunicaciones se publica para conocimiento de nuestros correspondientes, agencias y amigos, según la bondad de poner en el sobre de las cartas que nos dirija el número del apartado que ocupa esta casa, que es el 706, suprimiendo por innecesarias las señas del domicilio.

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela  
Función por tardes

HOY 1º DE ABRIL.

A las 8:—  
La verbena de la Paloma.

A las 9:—  
VIENTO EN POPA

A las 10:—  
Campanero y sacristán

## TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE  
La Unión Constitucional

Nacionales.

Madrid, marzo 30.  
(10 noche)

En la sesión del Congreso el Sr. Silvela declaró rotos los compromisos que le obligaban a reconocer la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo. Recibió en su discurso completa libertad de acción, declarando, sin embargo, que siempre defendería los principios conservadores.

El Sr. Cánovas se mostró satisfecho por la resolución tomada por el Sr. Silvela, á quien felicitó por el acto que acababa de realizar, reconociendo con gusto las cualidades que adornan al Sr. Silvela de las que siempre admirador.

Los discursos de ambos personajes despertaron el interés de la Cámara y todos creen que el despacho hecho en este caso el consejero del señor Silvela.

En el Senado han hecho los señores duques de Tetán y Martínez Campos declaraciones de importancia.

El primero ha dicho que el Gobierno no debe ocultar la situación de Cuba, que es, por desgracia, grave. Expuso que conocida como es esa gravedad, al Gobierno le será más fácil vencerla, porque hará todos los esfuerzos que sean necesarios para combatirla.

El señor Ortiz de Pinedo rogó al general Martínez Campos expusiese las líneas generales de la política que en Cuba se propone realizar.

El general Martínez Campos ha pronunciado con este motivo un discurso verdaderamente notable, que ha sido aplaudido por todos los señores senadores. Dijo que estará sobre los partidos amparando todas las aspiraciones legítimas: que en tal virtud las elecciones se realizarán con estricta imparcialidad; que con el concurso de las agrupaciones políticas abriga la esperanza de terminar la guerra en breve plazo, y que esta ha de ser su principal misión.

En una entrevista que celebraron

con el nuevo Gobierno General de Cuba los representantes del partido Unión Constitucional, hizo manifestaciones que dejaron completamente satisfechos á los citados representantes.

(Por no haber alcanzado toda la tirada del domingo, reproducimos los anteriores telegramas)

DE AYER

Madrid, marzo 31.

Parece que en el último Consejo se ha tratado algo sobre nombramientos del alto personal en esa Antilla. Se acordó también cubrir las bajas en el ejército producidos por las tropas destinadas á la isla de Cuba. Se comenta desfavorablemente para el señor Silvela, la determinación de separarse del partido que dirige el señor Cánovas del Castillo.

Extranjeros.

DE AYER.

Londres, marzo 31.

La reina de Inglaterra ha telegrafado un pésame muy expresivo á la familia del almirante Alcester, muerto anteaer.

Roma, id. id.

La prensa radical de Roma elogió al presidente de la República francesa por haber indultado á dos espías italianos.

DE AYER.

Nueva York, abril 1º

Dicen de Lima que las tropas siguen abandonando al presidente Cáceres, derrotado por los revolucionarios. El comercio del Callao ha prestado al Gobierno Provisional del Perú 1.000.000 de pesos para gastos urgentes.

Berlin, id. id.

Se dice que el emperador de Alemania ha calificado de "traidoras" en presencia de altos personeros de la Corte, á las corporaciones municipales que se han negado á felicitar al príncipe de Bismarck con motivo de su cumpleaños.

Sobre este incidente habrá un debate en el Parlamento imperial.

Roma, id. id.

Se ha acordado que á la inauguración del canal Báltico-Norte vayan los grandes acorazados "Sardagna" y "Rey Umberto", y además dos cruceros.

Después de las fiestas, la escuadra italiana visitará puertos de Dinamarca, Holanda é Inglaterra.

París, id. id.

Los proteccionistas franceses dicen que cuentan con mayoría en las Cámaras para votar medidas en sentido bimetallista.

Viena, id. id.

Según telegramas de San Petersburgo, el emperador de Rusia no hará viaje alguno al extranjero hasta que termine el duelo de la Corte por el emperador anterior.

Londres, id. id.

Los productores de azúcar de las colonias inglesas han renovado sus peticiones para que en Inglaterra se impongan derechos de importación á los azúcares extranjeros protegidos con primas.

París, id. id.

Varios periódicos franceses elogian la actividad del gobierno español en el envío de tropas para combatir en Cuba la insurrección.

## PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Merced de Nueva York, marzo 30.

á las 4 de la tarde.

Centrifuga 85º en plaza..... \$ 8.  
Regular refino, 3º en id..... \$ 3.11 1/2  
Biel, pol. 85º en id..... \$ 2.7 1/2  
Granulado americano..... \$ 4.15 1/2  
MRELS. base 50º..... Nominales.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del presente, á 17,000 toneladas, contra 2385 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del presente, á 114,000 toneladas.

CAMBIOS.—  
Londres, Londres 60 div (banco) á 4 5/8 1/2.  
París 60 " " " á 5 fcs 16 1/2 ovs.  
Hamburgo 60 " " " á 92 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—  
Papel Comercial 60 días..... de 3 1/2 á 4 1/2 p 100

BONOS.—  
Bonos registrados de los E. U. á 4 p 100.  
Españoles..... á 6 1/2-70

ONZAS {  
Mexicanas..... á \$ 15-55  
MANTACA en tercetolas..... á 10.22 1/2 ovs libra.

MEERADO DE LONDRES, marzo 30

AZUGARES.—  
Centrifuga, pol. 85º á flete..... \$ 9.44  
Regular refino id. id..... \$ 9.18  
REMOLACHA 85º á b..... \$ 9.45 1/2  
CONSOLIDADOS..... \$ 9.7 1/2  
DESCUENTO; Banco Inglaterra..... \$ 2 1/2 p 100

París, marzo 30  
ESTATA, francesa 5 p 100..... á 102 fr. 83; ovs.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Esperar.

## Sección política

### Celo oportuno

No es nueva la insania con que el *Diario de la Marina* combate á nuestro respetable correligionario el Excelentísimo Sr. Marqués de Pinar del Río, dignísimo vicepresidente del partido Unión Constitucional. Más de una vez, desde que existe el partido reformista, ha dirigido ese periódico sus ataques más furibundos á tan prestigiosa personalidad, sin que el hecho nos asombrase como no puede asombrarnos ahora: el Sr. Marqués no pertenece al número de los que ceden ó desmayan en la defensa de los nobles ideales que sustentó toda su vida, y eso ya es motivo suficiente para que no perdona ocasión de atacarlo apasionadamente el desdichado órgano de todas las inconsecuencias.

El pretexto que últimamente eligió para semejantes ataques ha sido un telegrama dirigido á Madrid por nuestro ilustre amigo, transmitiendo algunas noticias ciertas respecto á la verdadera situación actual de la Isla, y el cual telegrama, por cierto, mereció que el jefe del Gobierno lo mandara fijar en la tablilla destinada en el Congreso á los despachos oficiales.

El *Diario* supone que conoce el telegrama en cuestión, y niega que sea cierto su contenido. Se trata de la importancia mayor ó menor que la insurrección pueda tener, y el patriotismo y la prudencia no permiten que digamos aquí más de lo que aquel despacho dijo; pero bien sabe ese periódico, aunque lo niegue, que mucho más podríamos decir sin rebasar los límites de la verdad, que no puede ocultarse.

El envío á Cuba de 20,000 hombres y la promesa de mandar hasta 100,000; el número y la calidad de los generales y jefes destinados á combatir al enemigo, sólo en Oriente, no demuestran, sin más detalles, la extensión del movimiento en esa zona?

Y en cuanto á las demás, ojalá gozaran de la tranquilidad y confianza que se respira en la redacción del *Diario*, donde únicamente parecen ahora exageradas ciertas noticias, como han parecido constantemente desde que él ha puesto la defensa de una persona

por encima de las más altas consideraciones y los más sagrados intereses.

El hecho de que el jefe del Gobierno del señor marqués de Pinar del Río en el lugar destinado á los despachos oficiales, sólo significa, además de la merecida consideración de que goza nuestro respetable amigo en las más elevadas esferas, la presunción de que sus informes coinciden exactamente con los recibidos por el gobierno.

En cuanto á las declaraciones del general Martínez Campos que el *Diario* no se cansa de reproducir en defensa de su fábulo, nosotros pudiéramos desvirtuarlas, repitiendo tantas veces como las publica, otras del propio origen autorizado, respecto á las causas de la guerra; más no queremos ensañarnos con los caídos, y solamente replicaremos que en efecto el general Martínez Campo defendió al general Calleja en el Senado, pero viene á relevarlo en Cuba, en lo cual hay motivo para que todos nos regocijemos por la defensa y otros... por lo otro.

Por lo demás si el *Diario de la Marina* se propone con sus ataques personalísimos y desconsiderados, lo que el señor marqués de Pinar del Río ceje en su patriótica y resuelta actitud de siempre, pierde el tiempo lastimosamente: no es el carácter ni son las convicciones de nuestro consecuente y querido amigo materia maleable ni por la influencia de los halagos ni por el choque rudo de los más desconsiderados denuestos.

## Telegrama

El Presidente del Consejo de Ministros al marqués de Pinar del Río: Agradezco felicitación, deseando disposiciones tomadas y cierto general Martínez Campos devuelvan pronto Isla tranquilidad deseada.

Cánovas.

## La raza de color

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

Trinidad, marzo 30.

Director UNIÓN CONSTITUCIONAL. Clase color reunida acordó felicitarle por justicia á nuestra raza.

Ricardo Muñoz.

Enviamos á los individuos de la clase de color de Trinidad la expresión de nuestra gratitud.

También hemos recibido de Corral Falso una bien escrita y razonada protesta de la que nos ocuparemos en breve, dando las gracias á los individuos de la clase de color que la autorizan por las frases de elogio que nos dedican y la calurosa felicitación que nos envían.

## El Sr Guzmán

Publicamos, en la edición de la tarde del sábado, tomándolo del *Diario del Ejército*, el discurso que pronunció nuestro querido amigo el señor Santos Guzmán en el banquete celebrado en honor del ejército expedicionario, pero debemos hacer constar que dicho trabajo no es más que un extracto del citado discurso.

Oportunamente rogamos al señor Guzmán nos facilitara el citado discurso para publicarlo, pero no pudo acceder á nuestra súplica porque no lo había preparado y sólo podía recordar las líneas generales del mismo.

## La Central autonomista

Vemos con gusto que han producido efecto nuestras censuras.

Por primera vez da cuenta *El País* de los acuerdos que se tomaron en la última sesión que ha celebrado la Junta central del partido autonomista.

Nos satisface este cambio de procedimientos y por él felicitamos á los afiliados al partido autonomista y al país entero, porque todos tenemos derecho á conocer los actos que realizan los directores de las agrupaciones políticas.

## Política menuda.

Lamentación vigésima-octava del profeta...

«...lamentando como lamentamos la voluntaria marcha del actual Gobernador General...»

Lamentable es el suceso; parece que toma el trote diciéndole á su capote: «¡Ahí queda eso!»

Bombo número 9.747.861 que propina el mismísimo Simbad al general Martínez Campos, con posterioridad á su designación para ocupar el Gobierno superior de esta Antilla.

... al insigne pacificador, al invicto candillo, al soldado valeroso, al jefe afortunado, al patriota austero, al político de amplios horizontes, al capitán sin mancilla...

¡Basta, hijo, basta!  
¡Si todo eso se lo sabe ya de memoria el mundo entero!  
¡Ni que hubiese que asoar de la obscuridad á Martínez Campos!  
¡Como á cualquier Don Prudencio!

Ahora, para que se vea hasta que punto somos imparciales, copiaremos también el homenaje póstumo que dedica el *Bombero Mayor* á su querido...

«... el correcto general Calleja, quien, á seguir en su puesto, alcanzaría la gloria de pacificar la Isla dentro de un corto plazo...»

¡Puede! Pero... va de cuento. Decíale á un asistente un goña del Regimiento, que vivió en el alojamiento un palmito muy decente: «— ¡Si me querías! ¡Ay que guasal! La miré asina, y... ¡estás! ¡Ohico yo no sé que pasa, si me dejan en la casa otro día, nada más!

El telegrama que dirigió á un diputado, respetable amigo y correligionario de Madrid, el Vice-presidente de nuestro partido, Excmo S. Marqués de Pinar del Río, ha tenido la virtud de asoar de sus casillas al decano.

Lo encontramos natural. En las actuales circunstancias no deben darse á nadie más noticias de los sucesos, que las que permita la patriótica censura de Simbad.

Para que se sepa la verdad. ¡Por los talones!

Queriendo desvirtuar las afirmaciones contenidas en el expresado telegrama dice el de la Muralla:

«Motivos también tenemos para expresar que resultan asimismo inexactos é ilusorios los temores de que se levantarán el Camaguey y Las Villas. Nuestras noticias particulares son contrarias á esa versión»

¡Malol! ¡Malol! También tenía su merced noticias idénticas de Omba.

Por la vía de Bairo. Hablando de ciertos datos que el telegrama comprende, y como aquél que le ofende que le den tan malos ratos,

Pone el gesto muy formal y de este modo se indica: «¡Por qué no los comunicas al Gobierno General!»

Pues yo diré sus razones: porque en varias ocasiones al que llevó un dato así le digeron por allí: «¿Usted está viendo visiones?» Y a fe que tienen razón; porque en la actual situación señores! por aquellos corredores se ha visto cada visión!

## Información

### ASOCIACION DE DEPENDIENTES

A las ocho de la noche de ayer, y bajo la presidencia del Excmo. señor don Segundo García Tuñón, se celebró la Junta general extraordinaria que oportunamente se había anunciado.

Al ocupar la silla presidencial fué calurosamente aplaudido el Sr. Tuñón.

Leída la convocatoria para el acto, el señor don Cipriano de las Heras presentó una moción proponiendo que no se admitiese a la Junta directiva la renuncia que tenía presentada; que se dejase sin efecto el acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 24 de marzo último y que se otorgase un amplio voto de confianza a la Directiva, como expresión del agrado con que la sociedad mira sus gestiones.

Hizo uso de la palabra el señor de las Heras para defender su proposición en el sentido de que únicamente se celebran elecciones para renovación de cargos en el mes de diciembre de cada año y el Reglamento no tiene previsto el caso de que una directiva colectivamente dimita y por lo tanto, aun sin otras razones poderosas que existen, no debe admitirse la dimisión presentada, para no procederse a la preparación de elecciones fuera de la fecha que indica el Reglamento.

En cuanto a la cuestión del cierre de puertas los días festivos, dice que el Centro ha procurado por todos los medios posibles conseguirlo, siéndole hasta hoy imposible haberlo realizado de modo absoluto por causas que a nadie se oculta.

Terminó su discurso elogiando calurosamente a la actual Junta, presidida por don Segundo García Tuñón porque a su entender, administra bien y los que administran bien no debe ni quiere la Asociación que abandonen los puestos que por la misma le han sido conferidos.

El señor Vecoi: demuestra que como el número de asistentes a esta sesión es grande, el acuerdo que haya de tomarse deberá ser muy importante.

Parodiando célebre frase de un Justicia Mayor, dice que cada uno de los asociados valía tanto y todos juntos mucho más que doscientos descarriados que pretenden arruinar la hoy poderosa Asociación. Manifestó además, que él con toda su fuerza se opone a la fusión de las asociaciones Unión y Centro de Dependientes por entender que no deben perderse todas las glorias adquiridas con el trabajo de muchos años, por la sola pretensión de unos cuantos ilusos, y además porque la sociedad «Unión de Dependientes» si quiere la fusión es para aprovecharse del valor moral y material del Centro y después atribuirse una gloria que debe ser sola de éste.

Al igual que el señor Las Heras, pide que se revoque el acuerdo de la sesión anterior y se dé un voto de confianza a la Junta Directiva actual.

El Sr. Salmón: Protesta de lo dicho por el Sr. Vecoi, respecto a la fusión de las dos sociedades.

El Sr. Varela: Empieza felicitando al Sr. Vecoi por el discurso que pronunció, no por su espíritu sino por su brillantísima forma. Dijo que «La Unión de Dependientes» no pidió la fusión de ésta y el Centro, que lo que solicitó era que una comisión de las Directivas de ambas sociedades se pusiese de acuerdo para hacer propaganda en lo relativo al cierre de puertas de los establecimientos en los días festivos, y censura la lectura y discusión de la moción presentada por el señor Las Heras.

El Sr. García Tuñón hizo un discreto e imparcial resumen de la discusión.

Declaró que él había aceptado aquella Presidencia porque se lo había convencido de que allí había de ser símbolo de paz y de orden, y que sólo en tales condiciones podía ocupar tan honroso puesto; pero que en manera alguna podía ni quería mantener ni presenciar pugilatos ni luchas entre los socios.

Explica cómo informándose en amplio espíritu de tolerancia permitió que en la sesión anterior se propusieran y fueran discutidas cuestiones ya resueltas definitivamente y ajenas a la orden del día, por no regatear lo que a alguien pudiera estimar derechos, que no lo eran sin embargo.

Por las mismas razones y obligado

ya por aquel precedente, ha tenido que admitir y poner a discusión la proposición del Sr. Las Heras, que después de todo no contraría ningún precepto terminante del Reglamento.

Terminó declarando suficientemente discutida la moción.

Procedió seguidamente a votarla y fué aprobada por una inmensa mayoría.

Al cumplir el señor Tuñón la fórmula «está aprobada la moción», un reducido número de socios abandonaron el salón en son de protesta, volviendo poco después.

En vista de esto y restablecido el orden, el señor Tuñón dijo que a pesar de haber visto con agrado que la mayoría de la Asociación estaba de parte de la Directiva, lamentando que ciertos individuos no estuviesen conformes con el acuerdo tomado, estaba dispuesto a renunciar el cargo que ocupa siempre que hubiese un solo socio a quien contrariase esa decisión.

Pronunció un brillante discurso el señor Dirube, encaminado a ensalzar los méritos que el señor García Tuñón ha prestado a la sociedad; a lamentar el espectáculo que está presenciando, y a influir con la junta general para que el Presidente no abandone su puesto.

El señor Varela se muestra conforme con lo dicho por el señor Dirube, y en períodos entusiastas pide a la junta que se oponga resueltamente a la renuncia del señor García Tuñón.

El señor Presidente hizo la siguiente pregunta a la asamblea:—¿Hay algún señor socio que desee que no continúe el actual Presidente en el puesto que tan inmerecidamente ocupa?

Los asistentes a esta sesión, y cuyo número ascendía a unos dos mil, contestaron unánimemente con un rotundo:—¡No!

Al terminar la sesión fué calurosamente aplaudido y felicitado el señor García Tuñón.

Nosotros felicitamos a la Asociación de Dependientes por haber prevalecido entre ellos el buen sentido, como esperábamos cuando dimos cuenta de la Junta general que dió origen al conflicto ya felizmente terminado.

A la Junta directiva, y especialmente al presidente dignísimo nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. D. Segundo García Tuñón, enviamos nuestro aplauso por su conducta correcta y desinteresada, merced a la cual han prestado a la Asociación un nuevo y muy valioso servicio.

## Embarque de tropas

En la mañana de ayer, después de haber tomado un suculento rancho el brillante 6º Batallón Peninsular, se aprestó para el embarque dispuesto, formando las seis bizarras compañías de que se compone.

Después de las diez de la mañana comenzó a descender la cuesta de la fortaleza el expresado Batallón al mando de su entusiasta teniente coronel don Antonio Oses Mozo, de los comandantes don José Sánchez y don Tomás Fernández, del capitán de la 1ª Compañía D. Ramón Hernández, de la 2ª D. Pedro Fajardo, de la 3ª D. Luis Robles, de la 4ª D. Antonio Palomares, de la 5ª don Antonio Abad y de la 6ª D. Antonio Sánchez, capitán ayudante D. Anselmo Fernández, capitán de almacén D. Eladio Canceco Carneado, capitán cajero don Isidro Santos Castro, 2º teniente abanderado D. Antonio García, médico don Claudio Riera, capellán D. Agustín Clotet y cuatro tenientes por compañía.

La fuerza de cada compañía consta de cuatro sargentos, 8 cabes y 150 individuos.

Van armados de remington y se les ha repartido doce machetes y dos hachas por compañía.

El sargento don Ramón Martínez es el maestro de la banda, que se compone de 18 cornetas y otros tantos educandos.

En el muelle de los Coccos, que se hallaba adornado con colgaduras, estaban atracados los remolcadores José González y Manuela y siete lanchas, todas estas embarcaciones enarbolaban en los mástiles nuestra gloriosa enseña. El José González y las siete lanchas son de la propiedad de nuestro estimado amigo y correligionario cuyo nombre es el título del primer remolcador, y el Manuela del no menos entusiasta correligionario nuestro D. Juan Santamarina.

Una vez en el muelle nuestros valientes soldados se embarcaron en las lanchas que remolcadas por los citados remolcadores los transportaron a Regla, inmediato a la estación «Ferrer», de la compañía de los Ferrocarriles Unidos.

En el sitio designado allí para el desembarque y en el andén de la estación, aguardaban a la fuerza comisiones de Jefes y oficiales del ejército, voluntarios de esta capital, Re-

gla y Guanabacoa, de bomberos y gran número de entusiastas correligionarios nuestros, entre los cuales vimos al señor Cajigas, ex alcalde municipal de la villa de Regla, deseosos todos de saludar y vitorear a nuestro sufrido y valiente ejército, antes de marchar a combatir a los eternos enemigos.

La marcha de Infantes, que tocó la banda de música de Isabel la Católica y de bomberos de Guanabacoa, anunció la llegada al muelle de los generales Excmo. señor don José Arderius, general Segundo Cabo y Excmo. señor D. Rafael Suero.

Acompañados del teniente coronel don Antonio Oses, revistaron la fuerza, quedando sumamente complacidos del espíritu y entusiasmo que reinaba en todos nuestros soldados, comenzando al momento el embarque de la tropa en dos trenes con destino a Batabanó, en la forma siguiente:

Primer tren, locomotora núm. 18, que arrastraba un coche de primera, diez de segunda y un wagón con el equipaje y material de guerra.

Segundo tren, locomotora número 98; en las mismas condiciones que el anterior.

A las dos de la tarde, entre aclamaciones y vítores de las autoridades, elemento militar y gran número de espectadores, partió el primer tren en el iban las 1ª 2ª y 6ª compañías al frente de sus respectivos capitanes y oficiales, capitán del almacén, segundo teniente abanderado, todos al mando del comandante don José Sánchez.

El segundo tren arrastrado por la locomotora 98, partió a las dos y cuarenta y cinco minutos. Con el mismo entusiasmo ó mayor fué despedida esta fuerza compuesta de la 3ª, 4ª y 5ª compañías, al frente de la cual iban el bizarro y aguerrido teniente coronel don Antonio Oses, comandante don Tomás Fernández, capitanes señores Robles, Palomares, Abad, Fernández y Santos Castro, médico señor Riera, capellán señor Clotet.

Este tren conducía la caja del batallón.

En Batabanó, reunido todo el batallón, se trasbordará al vapor «Gloria» que esta madrugada salió con rumbo a Manzanillo.

Durante el embarque las músicas de Isabel la Católica y Bomberos de Guanabacoa, tocaron alegres aires nacionales. (Continúa)

# TERMINADO EL BALANCE

—DE—

# LA SIRENA

Almacenes de tejidos, 27, Reina, núm. 27,

Anunciamos la reapertura de la casa

Para el lunes 1º de abril próximo

¡NO OLVIDAR LA FECHA!

LA SIRENA deja a un lado la mentira, condena el bombo destemplado y se deja de alucinaciones que muchas veces conducen al ridículo

## PARA SEMANA SANTA

Sedas de Lyon,

Altas novedades,

Muselinas suizas,

Telas de fantasía,

Céfiros, Vichís, Piqués

## PARA LOS CALORES TROPICALES

presentaremos al público el más espléndido surtido en telas de fantasía, como son: granadinas, vichís, piqués, muselinas suizas bordadas, céfiros, telas rizadas, olanes de hilo, vichís acresponados y como especialidad el olán Sirena en variadísimos dibujos que hacen dudosa la elección. Nuestros lienzos de hilo son puros y garantizados; absolutamente todos, fabricados expresamente para la casa.

Visita «La Sirena» Comprad en «La Sirena» Acudid a «La Sirena»

27, Reina, 27, Habana

Entre los oficiales del 6º Peninsular, hay un segundo teniente que á los seis días de haber contraído matrimonio con una hermosa joven, recibió el orden de embarque para Cuba.

Un cabo, gran mocetón, durante el tiempo que estuvo el tren en la estación, ya sentado en el coche, sacó una flauta y estuvo tocando con gran maestría aires nacionales.

Al partir el tren asomó la cabeza por la ventanilla y descubriéndose, con toda la fuerza de sus pulmones gritó: ¡Viva España! ¡Mueran los traidores! ¡Mueran los insurrectos!

Muchos soldados del 6º Peninsular al victorear á España con gran energía preferían ¡mueran á los traidores!

No podemos menos que tributar un merecido elogio á la actividad y precisión que viene demostrando nuestro particular amigo don Enrique Goncer, comisario de guerra, al cumplimentar ordenes superiores de embarque de tropas y material de guerra.

Ayer, lo mismo que en los otros embarques lo vimos dictando disposiciones acertadas.

Al pasar ayer por la popa del crucero francés de guerra «Hussard» las lanchas remolcadas conduciendo las tropas que salían á campaña, se cambiaron vivas entre ellas y los marineros franceses.

¡Vivan los marinos franceses!

También los buques mercantes surtos en puerto saludaron con sus banderas al pasar las lanchas con las tropas.

Una vez más deseamos á nuestro bizarro ejército, cuyo valor no conoce límites y cuyo entusiasmo no tiene igual, el más lisonjero éxito en las operaciones sin que las armas enemigas, ni las inclemencias del clima les ocasionen quebrantos.

Bien vayan nuestros hermanos, y que pronto puedan regresar tan alegres como han partido, después de haber castigado como se merecen los enemigos del orden y de la honra de la patria.

### Refuerzos militares

Leemos en nuestro apreciable colega «Las Villas», que el pueblo de Cienfuegos se dispone á recibir dignamente y á agasajar á los valientes defensores de nuestra patria, quienes cumpliendo el deber sacrosanto para todo buen español, de luchar por España, vieren á Cuba contentos y regocijados á vencer ó á morir como buenos en el campo de batalla, exponiéndose también á desaparecer á centenares é ignorados en los departamentos de un hospital, víctimas de las enfermedades endémicas.

Esto no importa: nuestros valientes hermanos vienen dispuestos á todo.

Bien venidos sean.

Cuando llegue al muelle de Cienfuegos el *Gloria*, allí estará para recibir y agasajar á los individuos del 6º Batallón Peninsular, el pueblo todo, porque los que vivimos aquí nos hallamos identificados con los que llegan.

El Casino Español renunciará los regalos que han de hacerse á los soldados, los cuales serán repartidos á la fuerza por los Voluntarios de Cienfuegos, que irán al muelle con la banda de música.

El patriótico Instituto obsequiará también á los jefes y oficiales del referido batallón.

### Valioso regalo

Los doscientos hombres del Regimiento de Isabel la Católica que operaron por la jurisdicción de Cienfuegos algunos días, fueron obsequiados por los opulentos banqueros y comerciantes Sres. D. Estéban Cacicado y D. Nicolás Castaño, con 300 pesos.

### Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 4 á 5½, descuento.

Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5.50 en plata.

Luces: á \$4-40.

Billetes: á la par.

Los centenes en grandes cantidades se pagan á más.

## Los sucesos.

DE AYER.

El Gobernador militar de Puerto Príncipe traslada parte del comandante militar de Victoria de las Tunas diciendo que ha batido á una partida de más de sesenta hombres montados, mandada, según noticias, por un tal «Capote». El enemigo huyó en dirección á Arenas, habiéndosele perseguido y tiroteado, en el trayecto de una legua de distancia y dejando un caballo muerto. La columna compuesta de veinte soldados á pie y doce á caballo no tuvo novedad y quedaban reconociendo el campo por si el enemigo había dejado algún herido en la precipitada fuga.

Un paisano que la partida llevaba forzado ó en rehenes, se presentó á la fuerza perseguidora y dijo que otra partida se dirige hacia Becerra.

El Gobernador militar de Matanzas comunica que, continuando el reconocimiento de Ciénega y Constanza llegó hasta la Ciénega de arriba, sin encontrar nada.

En el potrero «San José de los Acevedos» han sido encontrados, por fuerzas de la guardia civil siete rifles, una tercerola, diez y seis machetes, dos mil cartuchos Remington y doscientos de revólver.

En el resto de la Isla sin novedad.

### Efemérides históricas

1º de abril de 1544

Dieta de Spira, Alemania, convocada por Carlos I de España

A pretexto de haber sido muertos por orden del gobernador de Milán dos embajadores que conducían unos pliegos para la república de Venecia, volvió en 1544 á quedar declarada la guerra entre Francisco I de Francia y Carlos I de España.

A la ruptura de hostilidades siguieron naturalmente los preparativos para la lucha, procediendo cada cual á buscar el auxilio de las potencias amigas.

Los reyes de Dinamarca y Suecia, el Duque de Clèves, el Soltán de Constantinopla y el corsario Barbaroja, declaráronse en favor de Francisco I, si bien cuando llegó el caso, sólo los obtuvo del Rey de Suecia y del Soltán.

No fué tan desgraciado en estas gestiones el emperador D. Carlos, pues desde el principio se adhirió á su causa Enrique VIII de Inglaterra, y cuando emprendió el viaje á Alemania y convocó la Dieta en Spira, habló en ella con tal tino, justificó con argumentos tan fundados el motivo de la guerra, que los numerosos príncipes y electores allí presentes, habieron de ofrecerle un ejército, libre de gastos, de 28,000 hombres, cuya dirección confió luego al Marqués del Vasto.

Puestas en marcha las tropas francesas al mando del Conde de Eng-hier, se dirigieron al Plamonte con intento de recobrar la plaza de Carrián, y en Cerisoles sostuvieron un vigoroso encuentro de graves resultados, en el que el Marqués del Vasto llevó la peor parte.

Finalmente, después que las fuerzas aliadas de España é Inglaterra vengaron este desastre, cuando simultáneamente penetraron en Francia é hicieron dueñas de la plaza de Saint Dizier y de otras, puso término á estas luchas el tratado de paz que se estipuló en Orespy en septiembre de 1544.

(Prohibida la reproducción.)

### Cañonero «Magallanes»

Según nuestras noticias, al medio día de hoy se hará á la mar el cañonero de nuestra marina de guerra *Magallanes*, al mando de su comandante el teniente de navío de 1ª clase don Juan Vigan.

### NOTICIAS

Hoy cubre el servicio de retén la brillante sexta compañía del batallón Voluntarios Ingenieros de esta plaza.

Sus entusiastas capitán y oficiales D. Benito Alonso, D. Manuel Otero, D. Antonio Concha y D. Ramón Torreiro han obsequiado á los voluntarios y á muchos de los admiradores de éstos con un espléndido desayuno.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de médico del hospital de Segua, D. Nicolás de la Peña y Castillo.

A LOS SASTRES

# LA NUEVA DIANA

(ANTES «LA DIANA»)

Pone en conocimiento de todos los SASTRES DE LA ISLA que el lunes primero de abril, pondrá la venta su grandiosa colección de

Verdaderas muselinas inglesas y francesas

y demás artículos que acaba de recibir para la próxima estación de verano.

**BAZILLAIS, GARCIA & C<sup>a</sup>**

Apartado, 218. Cuba, 72.

3635

NI ABARZUZA

# NI ROMERO ROBLEDO

Ni todos los ministros habidos ni por haber, descifrarán la Gran Fórmula que resolvió

**J. VALLÉS**

Para vender un elegante flus chaquet por 9 pesos

**ESTO ES GRANDIOSO**

Vengan los inteligentes á convencerse de la Fórmula Económica resuelta por

**J. VALLÉS**

Un flus chaquet de armur negro por 9 pesos.

Un flus chaquet de magnífico cheviot negro por 9 pesos.

**PARA SEMANA SANTA**

**J. Vallés**

resolvió esta maravillosa Fórmula

Un irreprochable terno levita cruzada por 25 pesos.

**SI SEÑOR, ENTIENDANLO BIEN**

Las tres prendas, levita, chaleco y pantalón, por \$25. Son de armur negro, buenos forros y corte elegante. Con todas estas cualidades, y otras muchas más.

**J. VALLÉS**

Vende un flus levita cruzada por sólo \$ 25.

Grandioso surtido de ropa hecha para caballeros y niños

**J. VALLÉS**

**SERA SIEMPRE FIEL SOSTENEDOR DE SU LEMA**

«Más barato que yo, nadie»

**Teléfono 1,015.**

3630

**San Rafael 14½**

A los señores Ornsellas, Hermano y Comp., se les ha concedido la marca «A la flor de Cuba», para distinguir productos de pe fumaría, y para polvos de arroz «A la Cubana»; y á don Francisco Bivero la marca para cigarrillos «La Guajira.»

Ha sido negada á los señores Roca y Boig la marca para caramelos «Magli Brand»

A los señores Hernández Yoyo y Comp., se les ha concedido la marca para harinas «La Especial»; á don Francisco Elvero la marca para cigarrillos «Carlito», y á don José Godó la marca para un preparado farmacéutico «Liquor Pectoral de Berro.»

Hasta mañana han concurrido á Palacio todos los jefes de los cuerpos de la guarnición con objeto de tomar la orden quincenal.

## Extracto de Policía

### DEL SABADO

#### El homicidio del sábado.

Según el parte de policía respecto al homicidio de don Antonio Delgado Fleitas, de cuyo hecho dimos somera cuenta en la edición anterior, este tuvo lugar poco antes de las ocho de la noche en la esquina de Zulueta y Monte, encontrando el celador del Arsenal á su llegada al lugar de la ocurrencia y dentro de un coche de plaza, el cadáver de Delgado, y detenido por una pareja de orden público al presunto autor, que resulta ser don Francisco Errandonea Lavín, el que disparó á aquel cuatro tiros con un revólver.

Errandonea presentaba manchas de sangre en las ropas y en las manos, y entre el pulgar é índice de la mano derecha una mancha como de pólvora.

El cadáver, según certificado del médico de la casa de socorros de la primera demarcación, presentaba una herida en el epigastrio, otra en la región precordial, mortales por necesidad, y dos en el antebrazo derecho, y una mordedura en el antebrazo izquierdo, conviniendo la marca de los dientes con la dentadura de Errandonea.

Por orden del Juzgado de guardia fueron detenidos á las nueve de la noche don Juan Jiménez Capote y don Emilio Infante como complicados en la causa.

Todos tres se encuentran incomunicados en la Jefatura de Policía.

#### Asalto y robo

A las doce y media de la tarde de ayer una pareja de orden público condujo á la celaduría de Monserrate á don Constantino Casares, vendedor ambulante, por quejarse de que transitando por la calle de Campanario entre Neptuno y Concordia tres negros y un pardo desconocidos le habían arrebatado 45 pesos en billetes de lotería de esta Isla, dándole el pardo un golpe que le causó una herida leve en el labio inferior.

#### Robo

En la mañana de ayer participó don Ricardo Sánchez Soto que de la calle de Corrales esquina á Rastro, donde trata de poner una carnicería, le habían robado 128 azulejos y otros objetos, valuados todos en 40 pesos, ignorando quién sea el autor.

#### Heridos graves.

Como á las ocho y tres cuartos de la noche anterior fué conducido á la casa de socorros de la tercera demarcación un pardo que presentaba una herida grave en el vientre producida con arma blanca, la que dice le fué causada por un individuo desconocido en la calle de Campanario esquina á Estrella por unas palabras que tuvieron y cuyo individuo iba acompañado de otro que le hizo un disparo de arma de fuego sin causarle daño; fugando después.

En la misma casa de socorros también fué asistido un individuo blanco que encontró el celador de Chavez en Gloria esquina á Carmen con una herida por proyectil de arma de fuego en la región epigástrica de carácter grave, que dice le fué causada por un desconocido.

Igualmente fué asistido D. Ricardo García González que presentaba la fractura de la pierna izquierda, causada por una pedrada que lanzó á unos perros un lechero al cruzar el paciente por la calle de Concordia.

#### Principio de incendio.

El día anterior dió parte al celador de Jesús del Monte un vecino de San

Indalecio, 2, que habían tratado de pegar fuego á una casa que había adquirido en dicha calle esquina á Correo, la que aún estaba deshabitada, empezando á quemarse un tabique de madera, siendo sofocada por los vecinos.

#### Accidentes casuales.

En la mañana de ayer fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación D. Constantino Fernández Oservo, dependiente y vecino de Muralla, 86, que al pretender que un saco vacío no se introdujera en la máquina de vapor que hay en la casa, hubo de cojerle ésta la mano y parte del antebrazo izquierdo, fracturándose aseo y siendo necesaria la amputación y encontrándose el paciente en estado grave. Fué remitido á la quinta del Centro de Dependientes.

En la casa de socorros de la cuarta demarcación fué asistido de la fractura de la pierna derecha por haberle pasado por arriba las ruedas de un carricón, D. José María Valdés Vignare.

Fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación el menor blanco Fernando Fernández, vendedor de periódicos, de la fractura de la pierna derecha que sufrió al pasarle por encima las ruedas de un carricón en O'Reilly esquina á San Ignacio.

#### Quemaduras

En la casa de socorros de la primera demarcación fué asistido en la tarde de ayer el menor pardo Marcos Alvarez, de un año de edad, que al caer encima una sartén con manteca caliente sufrió quemaduras menos graves en la cara, cuello y pecho.

#### Heridas

En la mañana de ayer fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación D. Joaquín Abas Fillat que á consecuencia de varios golpes que le dieron dos individuos con quienes tuvo unas palabras, le hicieron una herida contusa en la cabeza y la fractura del antebrazo izquierdo, siendo detenidos los autores.

#### Circulaciones

Los celadores de Tacón, Vives y San Nicolas detuvieron tres individuos blancos por estar circulando.

### DEL DOMINGO

#### Robo frustrado

Al regresar de la Chorrera de practicar unas diligencias la noche anterior los inspectores señores Ouevas y Miró, el celador señor Sabatés y el vigilante de la celaduría del Vedado, oyeron voces de auxilio, que salían de la carbonería de don Antonio González, calle O. entre 7 y 9, y al dirigirse á dicho establecimiento á prestar auxilio, vieron salir á un moreno, cuchillo en mano, el cual emprendió la fuga, no haciendo caso á las voces de alto que se le daban, por lo que el vigilante hizo dos disparos al aire con objeto de intimidarle, cayendo al suelo el moreno, que resultó ser Francisco Arango (a) el Congo, infiriéndose una herida en la cabeza, que fué calificada de leve por el doctor D. Luis Miguel, médico de la casa de socorros de dicho poblado.

El detenido, al que se le compó el cuchillo, es licenciado de Previdio, y manifestó que lo habían llevado dos sujetos blancos, conocidos por Norberto y el Vizcaíno, para robar la carbonería, en la que le dijeron que había mucho dinero, y cuyos dos individuos se fugaron por el fondo de la casa, sin que fuera posible darles alcance.

Los dependientes, don José Villar y Balcado y don Francisco Canvede y Cajaville, fueron amarrados por los ladrones, y amenazados por éstos con cuchillos para que les dijeran dónde estaba el dinero, y al dirigirse los dos blancos al lugar donde estaba la carpeta, fué cuando dichos dependientes dieron voces de auxilio, emprendiendo los tres la fuga al ver que llegaba la policía.

El inspector señor Miró, en unión de su vigilante, detuvo esta mañana á otro de los ladrones.

#### Hurtos

Del patio de la casa número 167 de la calle de los Síticos, hurtaron dos gallinas, siendo detenido uno de los presuntos autores.

Una pareja de Orden público detuvo á un individuo blanco, acusado por don Juan García González de estar cargando maderas en un carricón, en la calle de Ojivergues, sin su autorización, manifestando el detenido que se las había mandado cargar un moreno desconocido.

Al preso enfermo en Aldecoa, don Emilio Guerrero González, le hurtaron una cartera conteniendo 15 pesos 50 centavos, ocupándose parte del dinero en los zapatos del preso moreno Hermenegildo Montoto, y el resto debajo del depósito del agua de beber.

Por haber hurtado 60 naranjas á don Manuel Osares fué detenido y remitido á la celaduría de Pueblo Nuevo un menor pardo.

#### Mujer herida.

En la Estación sanitaria de Begla fué asistida doña Natalia Toro y Arocha, de una herida en el homoplato derecho y una contusión en el labio, que le fueron inferidas por un individuo blanco en una cuestión que ambos tuvieron siendo detenido el agresor.

#### Tentativa de suicidio

Una pareja de Orden público detuvo á doña Dolores Otero, por haber intentado dos veces arrojarla sobre los raíles al pasar por la calle de la Zanja el tren de carga.

## Gaceta

**ALBU.**—La función de esta noche constará del gracioso sainete lírico de Ricardo de la Vega, música del maestro Breton, titulado *La verbena de la Faloma*, en cuya obra tanto se distinguen Oncha Martínez y Villarreal y de las zarzuela cómicas en un acto, tituladas *Viento en popa y Campanero y saorista*.

**PAYRET.**—Mañana se verificará el beneficio del reputado maestro director concertador de la compañía infantil, D. Francisco García Vilamala.

Las obras que se pondrán en escena son *Marina* y *Cómo está la sociedad*.

Después de la representación de *Marina*, tocará la orquesta un capricho musical instrumentado por el beneficiado.

**PARA UNA ESTATUA.**—La suscripción abierta en Orense para erigir una estatua á la eximta pensadora gallega doña Concepción Arenal, asciende á 22 500 pesetas; de ellas 1.000 remitidas por los españoles residentes en Buenos Aires.

**EDEN PUELLONES.**—Hoy lunes debut de la célebre adivinadora Miss Greville y del famoso prestidigitador Mr. Guibal.

En esta semana también debutarán Los Sostenidos sin rivales excéntricos musicales.

## «El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA  
**J. A. MASEGOSA**  
3614 Obispo, 81

## AVISO

Las novedades en  
**Muselinas**  
**Inglesas y**  
**Francesas**

recibidas para este verano se pondrán á la venta el día

**1.º de abril**

en «La Nueva Granja» Teniente-Rey y San Ignacio.

Doyle & Pérez.

## Profesiones

**DR. FRANCISCO CABRERA Y SAABADRA**  
CONSULTAS DE 12 A 2.

Habana, 128.

TELEFONO, NUM. 2188

8619

**GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO DE FAUSTINO PRENDES**

MERGED, 49, (BAJO) - RION

Especialidades — Enfermedades de la

matriz y afecciones secretas.

Consultas: de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde

**Dr. D. J. Jaureguizar**

SEÑORIOS HONORARIOS

Unipersonal radical del hidroses por un procedimiento científico, sin extracción del líquido

Respaldo en Sebes patológicas.

PRADO, 81. 1507 TELEFONO 925

**José Acebal del Cueto.**

ABOGADO.

San Ignacio, número 52.

3551

**Ldo Emilio Villageliz**

NOTARIO PÚBLICO

SAN IGNACIO, NUM. 54.

TELEFONO: 907.

8800

**A. González López**

ABOGADO

Teniente-Rey, 38

8800

**Doctor J. A. Malberti**

Médico de la casa general de enajenados.

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.

Recibe consultas y se dedica al tratamiento de las afecciones de su especialidad, en su gabinete Reina, 39. Establecimiento hidroterápico del doctor Valdespino.

CONSULTAS de 1 A 3.

3466

**Ldo. Manuel Díaz Quibus**

NOTARIO.

Empedrado, número 11.

8873

**Doctor Gálvez Guillén**

Empoicoma, pérdidas seminales, esterilidad, venéreo, sífilis.

Consultas de 9 á 10, de 1 á 4 y de 6 á 8 de la noche.

146, (PRADO), 106

8823

**Dr. Hedefonso Aizaga**

Y MAZA.

MÉDICO - QUIRÚRGICO

Consultas y operaciones, de 11 á 1.

Merced, número 61, entre Habana y Compostela

8800

**Doctor Louis Montané**

DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BARCELONA

Obispo, 56, entresuelos.

Consultas diarias de 1 á 3.—Enfermedades de los ojos, nariz y garganta; los lunes, miércoles y viernes

8800

**Gran fábrica de bragueros**

Muralla 38.—Habana.

A. MARTÍNEZ, FABRICANTE.

LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FABRICA POR SU SOLIDEZ Y PERFECTO MECANISMO PROPORCIONAN COMODIDAD Y COMPLETA RETENCIÓN DE LA BERMILLA.

TERMINOS DE PAGO Y MODIFICACIONES.

Se construyen por medio y con medio de este combinado mecanismo regula la presión con facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.

Completo y variado surtido de muerlas de los mejores fabricantes.

3581

**Sección Mercantil.**

**Puerto de la Habana.**

Movimiento de vapores.

SE ESPERAN.

**Abril.**

1 La Navarre—St. Nazaire y escalas

2 City of Washington—Veraoeruz &

3 Yucatan—New York.

4 Manuela—Puerto Rico &

5 O. de Santander—Cádiz &

6 B. el Grande—Canarias &

7 Seneoa—Veraoeruz &

8 Orizaba—New York.

9 C. Condal—Progreso y Veraoeruz.

10 Vigilancia—Nueva York

11 Nioto—Liverpool y escalas.

12 Segurana—Veraoeruz y escalas.

13 Saratoga—Veraoeruz y escalas.

14 Julia—Puerto Rico y escalas.

15 C. de Santander—Cádiz &

16 Yumuri—New York.

17 Seneoa—New York.

18 Orizaba—Veraoeruz y escalas.

19 Leonora—Liverpool &

20 Yucatan—Veraoeruz y escalas.

21 City of Washington—New York.

22 M. Herrera—Canarias

23 México—Puerto Rico y escalas

24 Montevideo—Cádiz y escalas

25 Segurana—Nueva York

26 Yumuri—Veraoeruz &

27 Vigilancia—Veraoeruz y escalas

Mayo.—

1 Enskaro—Liverpool y escalas.

2 Carolina—Liverpool y escalas

**SALDRAN.**

**Abril.**

1 Saratoga—Veraoeruz &

2 La Navarre—Veraoeruz.

3 Yucatan—Veraoeruz y escalas.

4 City of Washington—Nueva York

5 Sento Dominga—Bto. Rico, Vigo &

6 Conde Wilfredo—Canarias &

7 M. L. Villaverde—Colon &

8 Seneoa—Nueva York.

9 Orizaba—Veraoeruz y escalas.

10 Manuela—Puerto Rico &

11 Buenaventura—Vigo, Coruña &

12 C. Condal—New York.

13 Alfonso XIII—Cádiz y escalas:

14 Segurana—New York.

15 Vigilancia—Veraoeruz &

16 Saratoga—New York.

17 O. de Santander—Canarias, Cádiz &

18 Pio IX—Oruña, Santander &

19 Juan Forgas—Canarias

20 Yumuri—Veraoeruz y escalas.

21 J. Jover Sarrá—Canarias &

22 Orizaba—Nueva York

23 Seneoa—Veraoeruz y escalas

24 Yucatan—New York.

25 Julia—Puerto Rico &

26 Alfonso XIII—Coruña y Santander

27 C. de Washington—Veraoeruz &

28 Yumuri—New York.

29 Segurana—Veraoeruz &

30 Buenos Aires—Canarias, Cádiz &

31 Montevideo—Pto Rico, Coruña &

32 Brenguer el Grande—Canarias

8800

**ENTRADAS DE TRAVESIA**

—Día 19—

De Nueva York, en 4 días vap. am. Saratoga, cap. Boyce, tons, 1978, trips, 08, con carga general y 7 pasajeros, á Hidalgo comp.

8800

**SALIDAS DE TRAVESIA**

—Día 21—

Para Matanzas y otros, vap. esp. Aloia, cap. Aldamiz.

—Día 22—

De Nueva York, en 4 días vap. am. Saratoga, cap. Boyce, tons, 1978, trips, 08, con carga general y 7 pasajeros, á Hidalgo comp.

8800

**MOVIMIENTO DE PASAJEROS**

—ENTRADAS—

De Nueva York, en el vap. am. Saratoga, cap. Boyce, tons, 1978, trips, 08, con carga general y 7 pasajeros, á Hidalgo comp.

8800

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO DE PAYRET.**—Compañía de zarzuela «La Aurora Infantil.»—No hay función.

8800

**TEATRO DE ALBU.**—Compañía de zarzuela.—*La verbena de la Faloma—Viento en popa—Campanero y saorista.*

8800

**IRIJOA.**—Compañía de variedades del señor Pujolles.—Función diaria y martes los domingos y días festivos á las dos de la tarde.

8800

**TEATRO «GUIGNOL».**—Paraiso Infantil.—Prado, 107.—Por matines en casa propia.—El aria de la Africana.—El alcalde Taurinogico.—La hija del Torbellino.

8800

**EXPOSICION IMPERIAL.**—Antigua Contaduría de Tacón.—Junto al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Bandstrón. Entrada 20 centavos.

8800

**PANORAMA DE SOLER.**—Función diaria.—Novedades.—Marietas.—Sorprendentes vistas.

8800

**KINOSCOPIO DE EDISON.**—Maravillosas y variadas vistas de movimiento.—Manzana de Gómez, frente al Parque Central, de 9 de la mañana á 11 de la noche.

8800

**Vapores de travesia**

**Compañía general transatlántica**

VAPORES—CORREOS FRANCESA

Se construyen por medio y con medio de este combinado mecanismo regula la presión con facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.

Completo y variado surtido de muerlas de los mejores fabricantes.

3581

**Sección Mercantil.**

**Puerto de la Habana.**

Movimiento de vapores.

SE ESPERAN.